



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 156 a 159 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 314 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 01 días del Mes de Marzo del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 09:00 AM en adelante. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro, Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice-Alcalde Municipal María Inocente Alberto Muñoz

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina

Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo

Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

No estuvo presente Regidor N°7: María Josefa Ayala, C.M: José Orlando Pineda, Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro. Presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida

02°-Oracion a Dios

03°- Comprobación del quorum

04°- Apertura de la sesión

05°- Lectura y aprobación de la agenda

06°- Lectura del acta anterior

07°- Participación de instituciones





08°- Participación de Corporación Municipal

09°- Acuerdos y Resoluciones

10°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por el señor Joaquín Orellana 03-Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. O5- Lectura y aprobación de la agenda la el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 06-Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07- Participación de instituciones: tubo participación ING. Leticia Guevara coordinadora de cuadrilla contra incendios del programa Padre Andrés Tamayo explico el objetivo del programa es proteger los recursos naturales, cuidar áreas protegidas en el municipio dijo está trabajando con una cuadrilla para apoyar a juntas de agua y población en general a hacer rondas para evitar propagación de incendios y cuidar el medio ambiente. Hubo participación de diferentes alcaldes auxiliares dijo que es muy bueno que hava apovo para evitar los incendios forestales porque es importante cuidar el medio ambiente, que como Alcaldes Auxiliares están para apoyar en la comunidad donde corresponda a cada uno. Tubo participación representante de la policía nacional clase 2 Geovany Lopez ellos están patrullando y atendiendo denuncias que los ciudadanos hacen que por ahorita no tienen patrulla que se han estado movilizando en el carro de la Municipalidad que el señor alcalde les está apoyando con prestárselo para poder dar respuesta a las denuncias de los ciudadanos, también informo que fueron a una reunión a Gracias Lempira y que se les ordeno que en los municipios donde hay ley seca y se decomisan bebidas alcohólicas se requerirá a la comisaria de Gracias Lempira y el dueño del vehículo y del producto decomisado se presentara a Gracias luego a pagar la multa a la





municipalidad donde le corresponda y regresar para seguir con el proceso que corresponda. 08- Participación de corporación Municipal: se dio lectura a una nota que mandaron Maestros del instituto donde piden que se retiren el negocio que está enfrente porque está ahí toda la semana y obstaculiza la entrada a lo que los regidores opinaron que los negocios que están ubicados en la plaza y que obstruyen el paso se deben de reubicar y siempre apoyar a los vendedores del municipio. Participo el ciudadano Roberto Guevara dijo sería importante la construcción de un mercado municipal y baños públicos y que como ciudadanos debemos colaborar para mantener limpio y ordenado el municipio. Alcalde auxiliar Sunsunlaca dijo que los pobladores exigen mejor servicio de la ruta de Gracias a San Andrés que como corporación deben hacer algo porque es algo necesario y deben dar buen servicio. 09- Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal Aprueba reubicar a los vendedores que están en la plaza municipal donde no perjudique a nadie ni obstaculice el paso de vehículos. 02-La Honorable corporación Municipal aprueba que a los vendedores el día domingo deben dejar recogida la basura de sus puestos en caso de no hacerlo se aplicara multa, la primera vez será de L.100 y moverlo de puesto donde está ubicado a las orillas de la plaza, La segunda vez serán L.200 y la tercera vez L.300 v se cancelara su puesto. Informe de Alcaldes Auxiliares: José Santos Aguilar-Congolón, José Luis Pineda- Iguataya, Felipe Pérez- liquidámbar, José Felipe López -San José San Simón, José Luis Pineda-Iguataya, Javier Pérez Orellana-San Gabriel, Francisco López Muñoz-Burbulaca, José Eusebio Aguilar- La Rinconada, Marcial López- Oratena, Secundino Sánchez- Cenalaca, Teodoro Avala- Caona. Anastasio Machado- San José Esquimpara, Elmer Adalid Díaz- planes, Gabino López Amaya- Copantillo, Manuel Díaz - Carrizal, Óscar Arnulfo Castro- el tablón. Guadalupe Cortez-San Felipe, Marcos Cortés Pérez- la sidra, José Wilmer Pineda-Coquin, José Antolino Hernández, José Antonio Ayala- Sunsunlaca, Irene Efraín López-San Juan.





10° cierre de la sesión el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, vece-alcalde María Inocente Alberto, firma José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 13 días del mes de Abril del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez Secretaria Municipal San Andrés Lempira





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 159 a 161 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 315 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 15 días del Mes de Marzo del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 02:00 PM en adelante. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro, Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice-Alcalde Municipal María Inocente Alberto Muñoz

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7: María Josefa Ayala

Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro

No estuvo presente C.M: José Orlando Pineda. Presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida

02°-Oracion a Dios

03°- Comprobación del guorum

04°- Apertura de la sesión

05°- Lectura y aprobación de la agenda

06°- Lectura del acta anterior





07°- Participación de instituciones

08°- Participación de Corporación Municipal

09°- Acuerdos y Resoluciones

10°- Lectura de solicitudes

11°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por la señora Marleny Milla 03-Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda la el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal, 06-Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones.08- Participación de instituciones: No hubo 09-Participación de Corporación Municipal: Hablaron sobre el tema de las solicitudes que se deben priorizar y dar respuesta a las que sean posibles también dijeron que hay tramos de carretera que es necesario arreglar por el tiempo de invierno. Gustavo Alberto pregunto si se les dará un pequeño kit e material a los maestros de por cada centro educativo porque es necesario. El señor Alcalde dijo que conforme a las solicitudes se dará respuesta en todo lo posible v que lo d las calles se verá la manera de ayudar y que a los maestros se verá si se les da el kit de materiales porque en este año en los centros educativos vendrá la ayuda de matrícula gratis y hay varias necesidades que atender. 09-Acuerdos y Resoluciones: No hubieron. 10- Lectura de solicitudes: El tablón mapitado San Andrés Lempira la Iglesia Apóstoles y Profetas solicitan material que necesitan para meiorar la cocina de esta Iglesia, 30 pliegos de alucín y 300 tornillos. 02- La cangual San Andrés Lempira solicita repello de la casa comunal para esto necesita arena y cemento. 03- Caserío Matazano Caona San Andrés Lempira habitantes de este caserío solicita contraparte como apoyo para





proyecto de agua y que COCEPRADIL dará otra parte. 04- Monrrara Santiago San Andrés Lempira esta comunidad solicita ayuda para construcción de casa comunal. 05- San Andrés Lempira La junta directiva CORREPRADIL en representación de 22 juntas de agua solicita ayuda para construir un salón para reuniones, una bodega, y una oficina la ayuda seria pago de obra calificada artesón y techo. 10° cierre de la sesión el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, vice-alcalde María Inocente Alberto, firma José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, María Josefa Ayala, Gustavo Alberto, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 13 días del mes de Abril del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez Secretaria Municipal San Andrés Lempira





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 161 a 169 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 316 Sesión extra Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 27 días del Mes de marzo del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 01:00 PM en adelante. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro, Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice-Alcalde Municipal: María Inocente Alberto Muñoz

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

No estuvo presenta la Regidora N°7. María Josefa Ayala. Presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida

02°-Oracion a Dios

03°- Comprobación del quorum

04°- Apertura de la sesión

05°- Lectura y aprobación de la agenda

06°- Explicar objetivo de la reunión

07°- Acuerdos y Resoluciones

08°- Cierre de la sesión





01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por María Alberto 03-Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Apertura de la sesión el señor alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. O5-Lectura y aprobación de la agenda el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 05- explicar objetivo de la sesión: El señor alcalde explico que el objetivo de la sesión extraordinaria es para aprobación de modificación presupuestaria por aumento al monto de la transferencia municipal para el año 2023, 02- Aprobación para adqucicion de ambulancia donada por la embajada de Japón, 03- Aprobación de ampliación de fondos donados por la embajada de Japón para adquisición de ambulancia. 07º Acuerdos y Resoluciones: La Honorable corporación Municipal APRUEBA modificación presupuestaria por aumento de transferencia año 2023. Ampliación expediente N° 116. **INGRESO**

Ampliación de transferencia según	456,508.97
oficio N° 005 DFM-2023 por un monto	
de LPS.2,282,544.87	
Ampliación de transferencia según	1,826,035.90
oficio N° 005 DFM-2023 por un monto	
de LPS.2,282,544.87	
	2,282,544.87
	oficio N° 005 DFM-2023 por un monto de LPS.2,282,544.87 Ampliación de transferencia según oficio N° 005 DFM-2023 por un monto

EGRESO

11 01 000 001 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA SUBSIDIO AL ÁREA DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS LEMPIRA	57,127.23
11 02 000 001 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA SUBSIDIO AL ÁREA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	60,000.00
12 00 000 001 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS 20%	22,825.45





12 00 000 002 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA EJE DE ECONOMÍA 30%	34,238.18
12 00 000 003 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA EJE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA 10%	11,412.72
12 00 000 004 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA ACCIONES DE SALUD 20%	22,825.45
12 00 000 005 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA ACCIONES EN EJE DE EDUCACIÓN 10%	11,412.72
12 00 000 006 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA EJE DE AMBIENTE 10%	11,412.72
01 00 000 002 000 11100 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA SUELDOS BASICOS PARA VICE-ALCALDE	36,000.00
01 00 000 002 000 11100 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA SUELDOS BASICOS PARA VICE-ALCALDE	36,000.00
01 00 000 002 000 11510 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA DECIMOTERCER MES PARA VICE-ALCALDE	1,500.00
01 00 000 002 000 11520 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA DECIMOCUARTO MES PARA VICE-ALCALDE	3,000.00
03 00 000 001 000 35620 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA DIESEL	50,000.00
03 00 000 001 000 23200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE	30,000.00
03 00 000 001 000 39200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	20,000.00
03 00 000 001 000 25500 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	10,000.00
03 00 000 001 000 36930 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA ELEMENTOS DE FERRETERÍA	16,508.97
03 00 000 001 000 25100 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA SERVICIOS DE TRANSPORTE	60,000.00
03 00 000 001 000 12200 11-001-01	AMPLACION PARA JORNALES	30,000.00
03 00 000 001 000 24500 11-001-01	AMPLIACION PARA SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	106,000.00
04 00 000 004 000 11100 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA SUELDOS BASICOS DE LA UNIDAD TECNICA TRIBUTARIO.	12,000.00
04 00 000 004 000 11510 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA DECIMOTERCER MES DE LA UNIDAD UNIDAD TECNICA MUNICIPAL	500.00
04 00 000 004 000 11520 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA DECIMOCUARTO MES DE LA UNIDAD UNIDAD TECNICA MUNICIPAL	1,000.00
04 00 000 005 000 11520 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA BENEFICIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	10,000.00
15 03 000 002 000 55110 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA CUOTA AMHON	776.43
15 03 000 004 000 55110 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA CUOTA A TSC	22,825.45
15 01 005 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA BALASTREO DE CARRETERA DE PASO DE LOS RIOS HACIA CHOLUZNATE.	40,000.00





13 01 005 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA PROYECTO DE	406,508.97
	ELECTRIFICACIÓN EN EL CASERÍO SAN	
	ANTONIO Y PLANES DE LA ALDEA DE SAN	
	SIMÓN.	
04 00 000 009 000 16100 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA BENEFICIOS DE LA UNIDAD	35,000.00
	MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.	
03 00 000 003 000 16100 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA BENEFICIOS DE LA UNIDAD	35,000.00
	DE CONTROL TRIBUTARIO.	
11 07 004 000 001 41110 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA CONTRAPARTE PARA LA	557,000.00
	RECONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE AGUA DE	
	COMUNIDAD DE SOSOAL, SAN ANDRÉS,	
	LEMPIRA.	
11 03 006 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA PROYECTO	124,763.48
	MEJORAMIENTO DE TECHOS COMO APOYO A	2.0
	PERSONAS DE BAJOS RECURSOS EN EL	
	CASERÍO DE SAN JUAN CENALACA Y LA	
	COMUNIDAD DE SAN GABRIEL DEL MUNICIPIO	
	DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	
13 02 000 006 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DE PLAN	50,000.00
	DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023 -2030 DEL	
	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS LEMPIRA.	
14 02 014 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA BALASTREO DE CALLES DE	108,254.49
	DONDE MANUEL CASTILLO HASTA LA POSTA	
	POLICIAL, CARRETERA FRENTE DONDE	
	DOLORES RAMÍREZ Y BALASTREO DE	
	CARRETERA DE LA IGLESIA CATÓLICA DE	
	GUAXINLACA HASTA DONDE DON CHAVELO	
	PÉREZ EN CALLE QUE CONDUCE A LA	
	COMUNIDAD DEL COPANTILLO EN PUNTOS	
	CRITICOS EN TIEMPO DE LLUVIA.	
14 02 015 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA PROYECTO BALASTREO DE	50,000.00
	CARRETERA DEL PUENTE DE LA CIDRA HASTA	
	LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DE	
	LA CIDRA.	
15 02 003 000 001 47210 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN	30,652.55
	DE CASETAS DE ESPERA DE TRANSPORTE	
	PUBLICO EN CENALACA Y EN EL GUAYAVO DEL	N 2.
	MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	
15 02 004 000 001 47210 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN	100,000.00
	DE CACETAS DE MADERA Y ALUZIN EN	
	TERRENO MUNICIPAL (ANTIGUO RASTRO)	





	COMO APOYO A COMERCIANTES DEL	
	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS LEMPIRA	
15 02 005 000 001 47210 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA CONTRAPARTE PARA	34,000.06
	CONSTRUCCION DE PARQUE FRENTE DE	
	DONDE ESTA EL PUENTE EN LA ENTRADA DE	
	SAN ANDRES CENTRO	
14 02 016 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN PARA PROYECTO BALASTREO DE	70,000.00
	CARRETERA DE DONDE SILVANO LÓPEZ HASTA	
	EL CRUCE DE DONDE DON SANTIAGO	
	ORELLANA Y BALASTREO DE CARRETERA DE	
	DONDE SANTOS GARCÍA HASTA DONDE	
	CHAVELO CASTILLO	
TOTAL DE EGRESO		2,282,544.87

La Honorable Corporación municipal aprueba la siguiente modificación presupuestaria expediente N° 118
DEBITO

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	MONTO
04 00 000 005 000 11520 11-001-01	DÉBITO A DECIMOCUARTO MES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEBIDO A ERROR GENERADO AL MOMENTO DE ELEGIR RENGLÓN PRESUPUESTARIO.	10,000.00
TOTAL DE DEBITO		10,000.00

CREDITO

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	MONTO
04 00 000 005 000 16100 11-001-01	CRÉDITO A BENEFICIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEBIDO A ERROR GENERADO AL MOMENTO DE ELEGIR RENGLÓN PRESUPUESTARIO.	10,000.00
TOTAL DE CREDITO		10,000.00

La Honorable corporación municipal aprueba la ampliación presupuestaria de fondos de donación para la adquisición de ambulancia donada por la embajada de Japón. EXPEDIENTE N°120 INGRESO

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	MONTO





18.2.4.01.01.02 22-133-01	AMPLIACIÓN POR DESEMBOLSO ÚNICO PARA PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA SAN ANDRÉS LEMPIRA DONADA POR LA EMBAJADA DE JAPÓN POR UN MONTO DE L. 1,370,361.60.	1,370,361.60
TOTAL DE INGRESO		1,370,361.60

EGRESO

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	MONTO
16 01 000 001 000 42310 22-133-01	AMPLIACIÓN AL RENGLÓN EQUIPO DE	1,348,139.52
	TRANSPORTE TERRESTRE POR COMPRA DE	
	AMBULANCIA CON FONDOS DONADOS POR	1
	EMBAJADA DE JAPÓN	
16 01 000 001 000 25500 22-133-01	AMPLIACIÓN RENGLÓN DE COMISIONES Y	296.29
	GASTOS BANCARIOS CON FONDOS DONADOS	
	POR EMBAJADA DE JAPÓN	
16 01 000 001 000 12910 22-133-01	AMPLIACIÓN RENGLÓN CONTRATOS	21,925.79
	ESPECIALES (AUDITORIA) CON FONDOS	
	DONADOS POR EMBAJADA DE JAPON	
TOTAL DE EGRESO		1,370,361.60

La honorable corporación municipal APRUEBA la adquisición de un vehículo tipo ambulancia donada por la Embajada de Japón con las siguientes características: Modelo: tipo Land cruiser, año:2023 o superior, Combustible: diésel, Cilindraje:4200, Transmisión Manual 5 velocidades, 4x4, Suspensión delantera eje rígido con resortes helicoidales, Suspensión trasera eje rígido con resortes semielipticos, Dirección Hidráulica de bolsa recirculantes, Frenos delanteros de discos y frenos traseros de tambor, Tanque de 90 L. de combustible y tanque auxiliar de 90 L. de combustible.





08° cierre de la sesión el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, firma José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 13 días del mes de Abril del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez Secretaria Municipal San Andrés Lempira





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2,022 a folios 295 a 298 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 34 Sesión A cabildo abierto informativo de Educación año 2,023 Celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy martes días del 10 Mes de Marzo del año 2,023 hora de inicio 9:00 am Presidio la Sesión a cabildo abierto El Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden:

Vice-Alcalde: María Inocente Alberto Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina, Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete Regidor N°7: María Josefa Ayala Vásquez Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

Presidenta C.C.T: Dora Castro

No estuvo presente C.M: José Orlando pineda, Presente la Secretaria Municipal Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda siguientes:

- 1-Integracion de la mesa principal
- 2-Oracion a Dios
- 3- Entonación del Himno Nacional
- 4- Palabras de bienvenida
- 5- Comprobación de quorum
- 6- Apertura de cabildo abierto
- 7- Objetivo de cabildo abierto
- 8- Presentación de propuesta





- 9- Participación de instituciones
- 10- participación de corporación municipal
- 11- Acuerdos y resoluciones
- 12-cierre de sesión a cabildo abierto.

Integración a la mesa Principal. El moderador LIC. Gerardo José Pineda hizo el llamado de personas que Integran la mesa principal. 02- Oración a Dios fue dirigida por la LIC. Marleni Milla 03- Entonación del Himno Nacional: fue dirigido por LIC. Liliam Carranza. 04- Palabras de bienvenida: El señor Alcalde Municipal dio palabras de bienvenida a todos los presentes en la sesión a cabildo abierto. 05- Comprobación de quorum la secretaria paso lista a los miembros municipales y la mayoría estuvieron presentes. 06-Apertura de cabildo abierto: El señor alcalde municipal en vista que había quorum declaro abierto el cabildo abierto de Educación 2023. 07- Objetivo de cabildo abierto el Director Municipal de Educación LIC. Gerardo José Pineda dio a conocer que el objetivo de este cabildo abierto El objetivo es dar a conocer avances en el sistema educativo y presentar la propuesta para este año 2023, dijo se ha logrado aumentar la matrícula de este año son 2600 niños(as) matriculados en el año 2023 agradece a organizaciones que han apoyado con libros a distintos centros educativos mencionó la importancia de la educación y les dice a las autoridades presentes que se debe tomar medidas para que los niños con edad escolar asistan a la escuela, los niños tienen derecho a la educación agradece al señor alcalde las respuestas a las necesidades en los centros educativos presentadas en la propuesta anterior también dice se presentarán nuevas necesidades en los centros educativos esperan siempre respuestas. 08-Presentación de propuestas 2023: El LIC. Edgar Pineda presentó la propuesta donde dan a conocer fortalezas y debilidades amenazas de los diferentes centros educativos en el municipio en la propuesta presentada detalla las necesidades que presenta cada centro educativo en el municipio para que puedan dar respuestas y ayudar a la educación. 09- Participación de instituciones participó el padre Andrés Tamayo un hondureño ambientalista y defensor de los derechos y el ambiente quien habló de la importancia de aprender cada día algo nuevo y lo importante que es la educación en el ser humano. También tuvo participación representante de Visión Mundial quien dijo se firmó convenio con esta municipalidad en octubre nuestro enfoque





principal son los niños, medio de vid, prevención de violencia, están comprometidos con todas las comunidades, se trabaja en conjunto hizo mención de la importancia de la educación en los niños desde temprana edad. Representante de la red Cecilio Gómez padre de familia de la escuela Morazanica el Copantillo habló de la importancia de trabajar en equipo que el trabajar unido se puede lograr mucho dijo estar contento con el proyecto de USAID presente en su comunidad en la escuela y que ellos están para apoyar. Participó el representante de la mancomunidad CAFEG Hipólito Cruz dijo a las autoridades es importante dar seguimiento a las propuestas presentadas por los maestros el sugiere qué maestro de escuela PROHECO y oficiales deben hacer reuniones juntos trabajar en equipo. la propuesta también se debe presentar a la mancomunidad CAFEG para ver posibilidades de ayudar dijo que cada día se debe mejorar la educación ya que es algo muy importante. Representante del programa de alfabetización vo sí puedo Isabel Santi esteban dijo está contenta estar en el municipio pidió que los maestros le colaboren con el programa ya que nunca es tarde para aprender. Representante de USAID Yeimi Reves dijo están trabajando en el proyecto de la escuela de Copantillo tecnología PEC este proyecto involucra a toda la comunidad es un proyecto de 1,730,000.00 L. en este proyecto habrá aporte municipal, aporte comunitario, dijo la educación es un trabajo de todos. Participó ciudadana Marleni Milla presentó una solicitud de la cual dijo esperar respuesta. De la Comunidad de San Nicolás se presentaron un grupo de madres de la escuela Gregoria Reyes quienes se quejan de la venta de bebidas alcohólicas en la comunidad y que esta situación ocasiona muchos problemas y que venden cerca del centro educativo piden a las autoridades puedan ayudar a controlar esta situación dijeron quienes venden bebidas alcohólicas en ese lugar son: Juan Cortés y Lucía López. 10- Participación de corporación municipal tuvieron participación los miembros de la corporación municipal de diferentes regidores cada uno de ellos felicitó a los maestros por su labor les motivó a hacer su trabajo con amor y hablaron de la importancia de la educación dijeron como corporación están para apoyar la educación en las necesidades que se presenten en los centros educativos y que se debe trabajar para evitar la venta de bebidas alcohólicas que afecta en todas las áreas a la sociedad. El señor alcalde felicitó a los maestros los motiva a seguir mejor cada día y en lo posible apoyará a cada centro educativo. 10- Acuerdos y resoluciones la honorable





corporación municipal aprueba analizar propuesta presentada por los maestros de cada necesidades en los centros educativos y según el presupuesto poder darle respuesta. 12 Cierre de cabildo abierto el alcalde municipal dio por cerrado el Cabildo firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, vice alcalde. María Inocente Alberto, Rene Perez Molina Diana Victoria Guevara, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo Omar Rodríguez Pineda, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto Castro, María Josefa Ayala Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 13 días del mes de abril del 2023.

Claudia Mercea

San Andrés Lempira